

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 3,50  
Por trimestre... 7

SABADO 14 DE JUNIO DE 1884

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

NÚM. 10.309

## Cortes.

### SENADO.

#### Sesion del 10.

Abriose á las dos y diez. El señor Güell anuncia una interpeccion al Gobierno sobre la administracion de la isla de Cuba y la situacion de aquellos hacendados.

El señor Brauer anuncia una interpeccion al señor Ministro de Marina por las reformas introducidas en el centro gubernativo de la Armada.

Continúa el debate del Mensaje.

El señor Polo de Bernabé habla para alusiones, y una de las primeras cosas que hace constar es que la izquierda monárquica, perfectamente monárquica.

Manifiesta que á nombre de la izquierda debe hoy combatir en su discurso á los conservadores y á los fusionistas, y va por la Constitucion del 76 con los principios de la del 69.

El señor Fernandez de la Hoz consuela al tercer turno en contra de la totalidad.

Empieza por decir que hasta ahora se ha dicho sobre las causas que elevaron al poder al partido conservador.

No he de aludir muy directamente al Sr. Moyano, á quien he visto con satisfaccion que tomaba notas, porque yo que tercié en el debate para esplicar el significado del actual Gobierno el criterio conservador.

Para estudiar el sistema administrativo del partido gobernante necesito antes que mision viene á cumplir el Ministerio y qué significacion puede tener un Gobierno en que se hallan reunidos con el Sr. Cánovas del Castillo los señores Ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

En cuanto al señor Ministro de Fomento, basta tener en cuenta que fué uno de los que en 1876 defendieron la Constitucion de 1845.

Podria á este propósito preguntar al Sr. Moyano su opinion en cuanto á ver si en el Ministerio al señor Pidal. El señor Moyano pide la palabra.

El señor ministro de Fomento nos habla en uno de sus discursos de la época digo, que cabe transaccion en materia de intereses, pero no respecto de los principios, porque en cuanto á la transaccion no es tal, es apostrofa.

El orador lee algunos párrafos de un discurso del señor Pidal en 1876.

Se lamenta de la aplicacion del art. 22 de la ley provincial.

Las aspiraciones del partido de la izquierda no se hubieran realizado sin el concurso del partido conservador.

Esto decía el señor duque de la Torre en el discurso-programa leído en esta Cámara.

Ya lo veis, señores senadores, qué extraño es que el señor duque de la Torre se viera halagado y se creyera en la legalidad, cuando el señor Cánovas no ha dicho una palabra.

Creo que la situacion actual empieza á estar ya erizada de dificultades y de temores para el porvenir, y ruego á los que han pedido la palabra para alusiones hagan presentes estos síntomas.

El señor Calderon Collantes, presidente de la comision: Tengo el deber por mi cargo de resumir el debate.

No debo contestar á los señores Rojo Arias y Mosquera, cumplidamente rebatidos ya en sus afirmaciones.

Comenzó su discurso el señor Cuesta, nos habló nuevamente de un suceso que aquí se calificó de funesto, y no entiendo qué interés de la patria puede aconsejar volver á hablar de un hecho lamentable, aunque no sea por otra cosa que por la circunstancia de haberse derramado sangre española de una y otra parte.

Defendiendo la conducta electoral del señor Ministro de la Gobernacion, dice que sus amigos le han dado, y con razon más quejas que pueden tener sus adversarios, sin que haya faltado por nadie ni en nada á la ley.

Conviene con el señor Cuesta en que desde 1845 el cuerpo electoral de España está en decadencia y ha sido ministerial de todos los ministerios.

El señor Cuesta, continúa el orador, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el cargo más grave que puede dirigirse á un Gobierno, suponiendo que tenía, no ya como principal, sino como único objetivo, el aniquilamiento y completa destruccion del partido liberal-dinástico.

Para oponer á una otra afirmacion, hizo historia política desde 1840, fijándose principalmente en los partidos progresista y constitucional, diciendo al final de su argumento que precisamente el ideal del señor Sagasta fué aniquilar al partido conservador, no dándole participacion en las corporaciones municipales y provinciales, y diciendo que no debía, ni podia, volver al poder.

No cree que haya fundamento alguno para suponer, como ha supuesto el señor Cuesta, que hay diferencias ó divergencias entre el partido conservador y el actual Ministerio.

Lee párrafos del discurso pronunciado por el señor Cuesta en otra época, en que abogaba por el faero comun.

De todo esto deduce que se aplican hoy las leyes que se aplicaban cuando los fusionistas, y que los escritores que se hallan hoy en presidio cumpliendo condena, confundidos con los delincuentes comunes, fueron juzgados en la época de los fusionistas.

Hace historia de la crisis que trajo al poder al señor Posada Herrera y de la crisis que ocasionó la venida del partido conservador, diciendo, con referencia á esta última, que el Ministro de la Gobernacion, señor Moret, habia manifestado en los momentos de aquella que era imposible al Gabinete continuar gobernando sin disolver las Cámaras.

Pues si los mismos liberales consideraban imposible y rechazaban la solucion liberal, y anteriormente el señor Sagasta se habia declarado un obstáculo para la conciliacion de las fuerzas liberales, no cabe otra solucion que el llamamiento del partido conservador.

Se lamenta de que la magistratura sea objeto de acusaciones.

Se declara el primero en sentir benevolencia hacia todos los elementos liberales que se han agrupado alrededor de la institucion fundamental del Estado, y felicita desde el señor Sagasta, hasta el último individuo de la izquierda que ha abandonado los ideales republicanos y ha aceptado la monarquía.

Termina haciendo algunas indicaciones acerca de la doctrina que profesan los partidos liberales, y asegura que el principio de la soberania nacional, defendido en toda su amplitud, debilita por mucho las fuerzas de la izquierda.

El señor ministro de Fomento: De todas partes hubiera recibido yo sin sorpresa protestas y recriminaciones; pero nunca hubiera creído que se me recriminase á mí, jóven salido de las aulas, conservador de toda la vida, por el señor Fernandez de la Hoz, Bravo Murillo ayer, que despues de recorrer todo el trayecto se encuentra hoy á las órdenes del señor Sagasta.

Es cierto que entre el señor Cánovas y yo habia diferencias, pero estas no eran esenciales; nos separaban ideas y el superficial procedimiento.

Citaba S. S. párrafos de discursos pronunciados por mí contra el señor Cánovas, y ciertamente que no ha tenido S. S. buena eleccion. Si me lo hubiese preguntado, yo le hubiese facilitado otros mejores para su objeto. Pero precisamente cuando yo atacaba al señor Cánovas, S. S. le defendía, y vea S. S. cómo todas las inconsecuencias no están de mi parte, y algo también debiera su señoría haberse achacado.

Cuanto á las diferencias que me separaban del señor Cánovas, han desaparecido hoy en beneficio de la realidad de las cosas.

Yo no tengo inconveniente en batirme con las oposiciones; pero elegid armas; venga el sable ó la pistola y no me obliguéis á llevar conmigo una panopía. O yo soy un reaccionario que con mis funestas doctrinas comprometo al Gabinete, ó soy un apóstata de mis doctrinas, que me he pasado al Ministerio con armas y bagajes. Concretadme cuál de

estos cargos me haceis, que para los dos tengo respuesta, no en los labios, sino aquí, en el corazon, que de otro modo no la daría.

Ni el señor Cánovas, ni yo, hemos abdicado de nuestras ideas al reunirnos. Nos hemos encontrado en la resultante de nuestra conducta.

Hallábase yo como enorme piedra en la cumbre de la montaña de los principios; á impulso del viento de la realidad fui descendiendo, y un ventiquero me arrojó en el valle, donde descanso, viendo en derredor mio lucir el sol de la libertad.

Rectifican el señor Fernandez de la Hoz y el ministro de Fomento.

Orden del dia para mañana.

El debate pendiente. Se levanta la sesion. Eran las seis y cuarto.

### CONGRESO.

#### Sesion del 10.

Se abrió á las dos y media.

Se procede al sorteo de secciones.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

Abierta discusion sobre el acta de Lalin, se dá lectura al voto particular de los señores Maura y Sanchez Arjona, y lo impugna el señor Carballeda.

El señor Maura lo defiende.

Rectifican los señores Carballeda y Maura.

El señor marqués de la Vega de Armijo, habla para alusiones personales.

Rectifican los señores Maura y marqués de la Vega de Armijo.

El señor Dominguez (don Lorenzo) defiende á la comision de actas que preside, de los cargos graves que le han dirigido las oposiciones, y especialmente los señores Maura y Celleruelo.

El señor Maura, para alusiones personales, dice que dadas las enormidades porque ha pasado la comision, carece ésta de prestigio y de fuerza moral para declarar, como ha declarado graves, por desgraciada casualidad, aquellas actas en que aparecen vencedores individuos de las minorías.

El señor Celleruelo hace constar que entre las elecciones de 1884 y las de 1881 no hay comparacion posible.

Atribuye el extraño criterio de la comision de actas al inflajo que en ella ejerce el elemento pidalista, que tiene interés en desprestigiar el sistema parlamentario, y sabe perfectamente que por todas partes se vá á Roma.

El señor Aguilera (don L. Felipe) habla para alusiones, y despues de rectificar el señor Dominguez rechazando la calificacion de carlistas lanzada por el señor Celleruelo á los individuos de la comision, y de rectificar también los señores Celleruelo y Vega Armijo, se desecha el voto particular por 92 votos contra 83.

Se aprueba el dictamen de la comision, y queda proclamado el señor Guillermo.

Orden del dia para mañana.

Los asuntos pendientes. Se levanta la sesion. Eran las siete.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice el Liberal:

«Las divisiones entre los hombres importantes de la izquierda son tan profundas, su criterio respecto á los puntos fundamentales de su política tan diverso, y sus escisiones personales tan arraigadas, que han llevado al ánimo de las notabilidades del partido la persuasion de que no es posible mantener un estado de cosas tan anómalo que llega á los linderos de lo ridículo.

Es, por consiguiente, casi seguro que la intervencion del general Lopez Dominguez en la discusion del Mensaje, revista todos los caracteres de un acto personal, que obligue á los izquierdistas de todas las procedencias á reclamar un deslinde de campos, á fin de disipar de una vez para siempre todas las dudas y nebulosidades en que desde su formacion viene envuelto aquel grupo político.»

—El vecindario de Logroño se preocupa de la frecuencia con que allí se vienen sucediendo los incendios de establecimientos industriales, que ponen en grave riesgo la vida y los bienes de multitud de familias, terminan por una indemnizacion pecuniaria de las compañías de seguros á aquel en cuya casa se produjo el fuego, y revisten la circunstancia de que nunca se sabe el origen del siniestro. De resultas del último incendio, ocurrido hace pocos dias en un establecimiento de aguardientes y licores, se hallan presos los dueños del mismo, á quienes se instruye causa.

—Dicen de Barcelona que un cazador ha inventado un telégrafo portátil de oído, con el cual pueden comunicarse dos ó mas personas á cuatro kilómetros de distancia, prometiendo ser de gran utilidad para los cazadores en determinados casos.

—Está acordado, segun nuestras noticias, declarar nula la eleccion en un distrito, por no tener el diputado electo la edad que marca la ley y haberse dirigido su contrincante al Congreso en reclamacion, alegando aquella circunstancia.

La declaracion de nulidad se hará cuando la Comision reciba la partida bautismal del interesado y con ella se demuestre la exactitud del caso.

á su hija ó á su mujer, y las damas levantando sus guardapiés y garantizando en lo posible su lindo calzado de las salpicaduras del barro, producidos por el andar de sus caballos, se cogian fuertemente á sus caballeros.

De cuando en cuando, bellas literas transportaban á bailarinas más ricas, y á más largos intervalos algunas carrozas rodaban pesadamente hacia el lugar de la fiesta.

La entrada del palacio del embajador estaba lujosamente iluminada, atencion fastuosa que podia pasar muy bien por simple medida de seguridad, porque la total carencia de alumbrado que, una vez llegada la noche, hacia de las calles de la capital antros tenebrosos, no hubiera permitido á los convidados eludir los estorbos en los alrededores de la casa de D. Pedro de Toledo.

En toda la longitud del edificio, una verdadera caterva de criados, lacayos, palafreneros, escuderos y mozos de carga obstruían la calle de los Ingleses y el patio interior del Palacio. 108

— 850 —

— 851 —

— 854 —

— 857 —

Restablecióse, pues, la tranquilidad y la calma por algunos instantes, cuando la llegada de un nuevo personaje estuvo á punto de ocasionar otro escándalo.

El tal llegó á pié, y su traje no permitia suponer que se contara en el número de los convidados del noble español.

Y era el su aludido traje, el de un burgués acomodado; mas en su continente habia un no sé qué de decision, de altivez, de sequedad y de osadía, que en nada se asemejaba al continente tímido, cortés y amable del negociante.

Nuestro hombre se abrió bruscamente paso por en medio de los lacayos, y con las manos metidas en los bolsillos de sus calzones, ganó el mejor sitio, salvando la misma puerta del palacio y no parando hasta el patio, sin que al parecer se cuidara en lo más mínimo de los gruñidos que habia escitado su marcha á través de la jauría.

un solo brazo un arma semejante, se necesitaba poseer fuerza muscular nada comun.

En el interin los murmullos de la turba aumentaban rápidamente y tomaban el carácter de provocacion directa.

Y aun tres ó cuatro de los más atrevidos llegaron á aproximarse al impenable personaje; pero los rasgos acentuados de este, la severa expresion de su fisonomía, su larga barba roja, sus emgarabitados bigotes, sus espesas y unidas cejas, y las centelleantes miradas que lanzaban sus claras pupilas, intimidaron á los nuncios de la provocacion.

Mirando fijamente á los que se acercaban demasiado á él, el desconocido les hizo bajar la vista sucesivamente.

La turba comprendia muy bien que aquel hombre no podria resistir á su furia; pero cada cual, por su parte, comprendia también que el primero que se aventurase, tendria que habérselas con un rudo adversario.

Y aun era mayor el escándalo si algún pobre burgués, al ganar furtivamente su morada, se veia obligado á travesar por entre aquella turba, ó si algun curioso intentaba deslizarse á través de los grupos, para fijar un poco por los alrededores de la fiesta; desgraciado del parisien transnochero! pobre del incensivo papanatas! Apenas era reconocido, hacia en él pesa aquella insolente trabilla: silbado, acosado, atropellado, derribado, pateado, perseguido, solo en la rapidez de la huida podia encontrar salvamento.

Desde que los primeros convidados llegaron al palacio del embajador, algunos casos de este género habian tenido ya lugar y habian alegrado á la turba, ávida de chascos y de ruido; pero habiendo llegado repentina y súbitamente las carrozas del duque de Salazar y del mariscal de Poquey, y las literas de las señoras de Pouson y de Conti, el respeto que inspiraban tan ilustres nombres, habia impuesto silencio á la caterva,

También hemos oído asegurar que un senador, electo últimamente, carece de la edad indispensable para poder tomar asiento en la alta Cámara.

—Escriben de Gibraltar á un colega, que algunos buzos que trabajaban en aguas de la costa africana, cercana al monte Abilar, tropezaron á poca distancia de la orilla con una cantidad de cañones de 60 á 100, y de los antiguos, de calibre para bala de 24 á 32 libras; asimismo había allí dos áncoras aferradas una á otra con sus cadenas.

—Una parte de la prensa de oposición pretende presentar dividido en dos grupos al partido gobernante: uno mas conservador representado por los señores Silveira y Pidal y Mon, y otro mas liberal, por los señores Romero Robledo y Elduayen.

No hay semejantes grupos, afirman los interesados, y el tiempo dirá que tampoco hay mas tendencias que las definidas ayer con la severa elocuencia y el gran vigor de pensamiento que caracterizan al señor Cánovas del Castillo, que es el que ha dicho, dice y dirá las primeras y las últimas palabras de toda la política conservadora.

—Muy importante fué la sesión que ayer celebró el Senado, pues con motivo de la intervención del señor Moyano y de las censuras que dirigió á todos los partidos, se animó el debate y dió lugar á la intervención del señor Posada y al incidente ruidoso que éste promovió al calificar de intruso á don Amadeo.

—En todos los círculos políticos era anoche elogiado y aplaudido por amigos y adversarios el notabilísimo y elocuente discurso que el presidente del Consejo pronunció ayer al hacer el resumen de los debates que se han sostenido en la Alta Cámara.

—El Sr. Posada Herrera, al intervenir ayer en el debate, ha confirmado cuanto se venía diciendo respecto á que aquel no era izquierdista, y que la política que en la actualidad defiende es la de la reconciliación de los diversos elementos liberales, ideal que ahora persigue.

—Mucho se viene hablando de los síntomas favorables á una reconciliación entre los diversos elementos liberales monárquicos, deducidos de las palabras pronunciadas por el señor Cuesta y las apreciaciones que hacen algunas personalidades bastante caracterizadas de la izquierda.

Se añade que aquellos síntomas se acentuarán más en la discusión del Congreso, toda vez que el señor Leon y Castillo se propone ser aún más conciliador que el señor Cuesta, respondiendo en este punto á la conducta que siempre ha seguido cuando de esta cuestión se ha tratado.

—El señor marqués de Novaliches, que desde el momento en que dió principio en el Senado la discusión del Mensaje no ha faltado á las sesiones ni un sólo día, se retiró ayer del salón cuando empezaba á votarse.

En su virtud, el general Pavía se abstuvo en la votación, hecho que anoche se prestó á variados comentarios.

El señor Barzanallana, en quien estaban fijas las miradas, votó en pró, aunque de los más rezagados.

—Un terrible asesinato se ha cometido en Villamartin que ha conternado al pueblo de Jerez, porque en vísperas de la ejecución de los asociados en la «Mano Negra» parece descubrirse otro

suceso que tiene la misma analogía que el que ha dado lugar á la formación de tan triste proceso.

No hay detalles del mismo, pero el *Cronista de Jerez* dice hoy lo siguiente: «Desde luego se confesó autor del crimen, guardando una profunda reserva sobre los móviles que le hubieran guiado, pero hace cuatro ó cinco días, según parece, ha hecho graves y trascendentales declaraciones, hasta al extremo de tener que ir á Arcos y á Villamartin el fiscal de esta Audiencia, señor Maroto, para activar y prestar su valioso concurso á las diligencias del sumario.

Se dice de público que el criminal fué el ejecutor de un mandato de tribunal sentenciador, habiendo denunciado algunos nombres que dice componían dicho tribunal.

Hé aquí, pues, un crimen análogo al de la Parrilla, á juzgar por lo que se dice, y que tan sensiblemente perjudica á los autores de este.

Es todo cuanto podemos decir sobre el particular. El señor Maroto regresó anoche de su enojosa escursión, después de dos ó tres días de diligencias.

Hay presas cinco ó seis personas.»

—Doña Maria del Ovido Borbon y Castelví ha solicitado pensión como huérfana del teniente general de la armada don Enrique de Borbon.

—Hasta ahora son tres las actas declaradas graves.

Dicen que habrá otra, pero ignoramos cuál podrá ser.

—Es probable que el presidente del Consejo de ministros saiga de Madrid este verano en la segunda quincena de julio. El ministro de la Gobernación permanecerá en Madrid todo el verano. El ministro de Fomento será probablemente el designado para acompañar á la corte.

—Tan pronto como se termine la primera parte de la actual legislatura, es probable que la familia real abandone á Madrid y comience la temporada de verano. Nunca será antes de la primera quincena de julio.

—El señor Romero Robledo ha resuelto ya redactar en el interregno parlamentario tres proyectos de ley, sobre procedimiento electoral y sobre reformas de las leyes provincial y municipal.

—Se estiende mucho la idea entre los conservadores de mantener la legislación actual de imprenta.

—Muy pronto quedará ultimada la combinación de gobernadores civiles.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 12 de Junio de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

La sesión de ayer tarde en la alta cámara ofreció bastante interés: Moyano intervino en los debates, manifestándose partidario de la Constitución del 45, que dice debió restablecerse después del hecho de Sagunto; censuró á los conservadores, á la fusión y á la izquierda, diciéndolo Posada Herrera que ésto no era izquierdista, sino partidario de la conciliación de los elementos liberales para llegar á la formación del gran partido liberal de la monarquía, promoviéndose un incidente

á causa de haber calificado á don Amadeo de Saboya de rey intruso, equiparándolo á José Bonaparte.

El señor Cánovas cerró los debates con un buen discurso, en el que explicó el carácter de la restauración, censuró ciertas benevolencias del fusionismo y negó hubiera prestado su concurso á la izquierda: se mostró mantenedor del código del 76, aunque aceptaría respetuosamente el del 69 si las cámaras lo votaban y el monarca lo sancionaba.

Después de esto, 167 señores senadores contra 65 dieron por buena la contestación al mensaje régio, asunto que por algunos se decía habría de producir disgregaciones en la mayoría.

Las oposiciones preparan sus mejores armas para reñir nueva batalla en el Congreso en el mismo terreno, ó sea en la discusión del mensaje, habiéndose constituido ayer la comisión que ha de redactar la contestación, bajo la presidencia del señor Isasa: de secretario hará el señor marqués de Viana, que se encargará de la redacción del documento.

En estos debates hablará consumiendo uno de los turnos el señor Linares Rivas, en nombre de la izquierda, terciando también el general Lopez Dominguez, y aún Balaguer, pero este solo tratará la cuestión nitramarina.

El sábado se leerá el dictámen, y el miércoles se dará principio á la discusión política, que es probable se prolongue hasta el 4 del mes próximo.

Van acentuándose las corrientes conciliadoras entre fusionistas é izquierdos, creyéndose que en la campaña del Congreso se llegará á echar el cimiento del gran partido destinado á turnar con él hoy dominante: algunos se han fijado en que ayer votaron unidos contra el mensaje ambas ramas del partido liberal dinástico, conceptuándolo como de buen augurio.

Mañana se celebrará consejo en Palacio, y es probable se trate en él de la combinación de gobiernos de provincia.

Se ha desmentido la enfermedad de Ruiz Zorrilla, creyéndose que los telegramas que se recibieron obedecían á algún plan para obtener beneficios por alguna jugada de Bolsa. —El corresponsal.

### Gacetas.

—Agradable velada. — La que tuvo lugar la noche del Jueves en el real de la feria, estuvo brillante: desde las primeras horas de la noche vióse ocupado aquel hermoso paraje por un numeroso gentío, que acudía á presenciar la función de fuegos artificiales dispuestos por el Excmo. Ayuntamiento, cuya fiesta, á cargo del hábil pirotécnico cordobés don Rafael Sanchez, fué verdaderamente notable, por la caprichosa combinación de sus piezas y el mágico efecto que produjeron al ser quemadas. La perspectiva del real, que lucía, como en las noches de feria, su espléndida iluminación, era notable: arcos lieros de luces, bombas, focos eléctricos, todo esto en armonioso y mágico conjunto, hacia fugir un sueño de las *Mil y una noches*. La tienda del Excmo. Ayuntamiento hallábase iluminada por luz eléctrica que partía de su centro: la del *Círculo de la Amistad*,

que se hallaba también profusamente iluminada, vióse ocupada durante toda la noche por bellas y elegantes damas, prolongándose en ella el baile hasta hora muy avanzada. En suma: la noche del Jueves, bien pueda decirse fué un digno epílogo de nuestro gran mercado.

—Orador ilustre. — S. E. el señor Obispo de esta diócesis predicará mañana en la misa mayor en la Santa Iglesia Catedral.

—El vigía. — Hizo la feria anteayer un testamento famoso. — Lega á muchos gran caudal... y deja pobres á otros.

—Procesion. Anteayer á las cinco de la tarde salió de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesion del Santisimum Córpus Christi. Abrian la marcha los batidores á caballo de la guardia municipal; seguían á estos los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y los de la casa Socorro Hospicio, con los estandartes de varias hermandades; gran número de particulares y hermanos de varias cofradías, con la del Santisimum Sacramento de la parroquia del Sagrario, y otras personas; alumnos del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción; señores gefes y oficiales de los diferentes institutos de guardación en esta plaza, llevando el pendon un gefe de ejército; las cruces parroquiales, capellanes, coadjutores y curas párrocos; el tribunal eclesiástico; el Seminario conciliar de San Pelayo con el claustro de señores profesores; la hermosa cruz de la Santa Iglesia Catedral; señores Beneficiados y Canónigos con capas pluviales; la magnífica Custodia llevada por cuatro señores curas párrocos; nuestro Excmo. Prelado de Pontifical acompañaado de los capitulares señores don Benito Miguez y don Fernando Yaste; el excelentísimo Ayuntamiento con el Gobernador militar; la guardia municipal y la banda de música, seguida de una seccion de infantería, que constituía la escolta. El regimiento de cazadores de Villarrobledo con el estandarte y plana mayor cubria la carrera en la calle de San Fernando. La concurrencia fué muy numerosa y el órden el mas completo, si se prescinde de algunos cortes que tuvo la procesion, especialmente en la calle de Claudio Marcelo, quizá á consecuencia de la variación de carrera.

—Reunión. — Hoy se constituirá, según la convocatoria del día cuatro, la Excmo. Diputación de esta provincia, y tratará de la reforma del presupuesto adicional.

—Reposo. En el verificado ayer, se recojieron algunos panes faltos del peso legítimo.

—Las moscas. — Llegaron las moscas batiendo sus alas, oscuros insectos, que pueblan las casas, y son precursoras del Sol que achicharra, — de cálido Estio, — de sestas pesadas, — en las que murmuran — las fuentes pobladas — por peces que bullen — en sus amplias tazas. — Las mesas invaden — las

tropas aladas, — y son prisioneras — cayendo de patas — en platos con dulces — que escitan sus ansias. — Mas ¡ay! que chinchosas, — tanacas y sándias, — en torciendo — molestan y causan, — y zumban y vuelan, — y rápidas pasan, — y zumban en lo oscuro — callando se paran. — A veces ¡oh moscas! — envidia me causa — el ver que esa vuelo — inquieto de causa — por breves momentos — en rotos, que esmaltan — los puros colores — de nieve y de grana. — Cautivas se abren — veladas estancias, — y veis mis secretos — que adoran las gracias — de niñas que á solas — tranquilas se hallan buscando el reposo, — la paz y la calma, — tras luz indecisa — por verde persiana. — Entonces es miro — templando mis ansias — como mensajeras — de dichas prociadas; — mas sois inconstantes, — tenéis mala fama, — y vais á otros sitios — que no me entusiasman. — Y mientras escucho — aquellas palabras, — tranquilo de jaidmo, ¡mas qué os baraja! — las manos me invaden, — me pisan la cara, — os dejo por tontas, — tenaces y sandias.

—El agua. — Las procedentes de la sociedad de partícipes, que fueron del Cabildo eclesiástico, se han empezado á distribuir por horas. Temprano empieza la escasez del precioso líquido. Y apuro: sería muy oportuno y conveniente, para evitar mayor escasez de la que hoy se experimenta, que por la comisión respectiva de nuestro Municipio encargue una esquisita vigilancia en las cañerías extramuros, puesto que es sabido que en esta época del año son muchas las filtraciones, escapándose por las cañerías generalmente el agua, de que nadie se utiliza. El nombramiento de uno ó dos guardas, como se ha hecho en años anteriores, daría de seguro buen resultado.

—Trajes. — En la solemne procesion del Córpus, del Jueves último, lucieron sus nuevos trajes los señores Canónigos y Beneficiados de Nuestra Santa Iglesia Catedral, consistentes los de los primeros en muqueta y capucha negra, fros y cabos grana, borla verde en el tute y roquete, y los de los segundos en el mismo traje todo negro.

—Sociedad. — Mañana á las nueve de la noche se celebrará junta general por la sociedad que, compuesta de varios jóvenes distinguidos de la capital, ha levantado este año un preñosa tienda en el real de la reproporcionando en ella agradables ches de solaz á la buena sociedad cordobesa. La reunion, que tendrá lugar los salones altos del café del Gran Cattan, y para la cual se invita á todos los socios por medio de los periódicos locales, tendrá por objeto la aprobación de cuentas y otros asuntos de interés.

—Defuncion. — El miércoles último falleció en Fernan Núñez nuestro estimado amigo el señor don Andrés Crespo y Garcia, rico propietario de aquella localidad, que gozaba de generoso y les simpáticos en la misma, así como en Córdoba, por su carácter afable y fino se trató, que le hacia granjearse el afecto de todos cuantos tuvieron el gusto de tratarle. Excelente padre de familia, su vida fué honrada, su muerte ha sido muy sentida. Enviamos á sus desconsolados hijos la expresion de nuestro sentimiento pésame.

—Subasta. — Mañana se subasta en la villa de Blasquez el arriendo venta libra de las especies de comar

Aquella ruidosa multitud gritaba y disputaba, iba y venia; el patateo de los caballos y la abigarrada mezcla de las libreas nada dejaban oír ni distinguir nada.

La casi total carencia de policía dejaba entregada á sí misma y á sus malos instintos á toda aquella turba insolente en sus modales y turbulenta por costumbre, que todo se lo creía permitido, porque cada uno de los que la componían se ponía al abrigo del blasonado escudo que llevaba en el pecho ó en la espalda.

Más orgullosos, más arrogantes, más soberbios que sus señores, los criados que pertenecían á grandes casas rivales, rivalizaban allí también en audacia, en impertinencia y en deseo de figurar.

Disputas por quién había de ceder á quien el paso, disputas por quién había de ocupar la acera, disputas, en fin, por ocupar el mejor sitio; y estas disputas, como los criados iban armados de espadas cortas y de ancha hoja,

— ¡Es preciso que castigemos su arrogancia!

— ¡Darle vaya!

— ¡Desplumarle!

Desplumar á un hombre, en la jerga de aquella canalla, consistía en arrancarle, pedazo por pedazo, cada una de las prendas de su vestido.

Aquellas frases amenazadoras, pronunciadas primero en voz baja y al final á gritos, por fuerza debieron llegar á oídos del hombre, siempre inmóvil á la puerta del vestíbulo del palacio; pero bien porque no le arredrara el peligro, bien porque le inspiraran desprecio semejantes amenazas, ello es que no pareció preocuparse de modo alguno por ellas.

Únicamente su mano izquierda salió del bolsillo en que hasta entonces había estado oculta, y se apoyó en la empuñadura del espeton citado, espeton cuya largura era realmente fabulosa, y cuya garnicion pesada demostraba su solidez.

Era evidente que para manejar con

Plantificóse cerca del vestíbulo, muy tieso sobre sus nervudas piernas, y en breve pareció absorbido en la contemplación de los ricos trajes y los disfraces espléndidos que llevaban los que penetraban en el interior del palacio.

Acababa de pasar la princesa de Conti, y como á ella siguieran algunos hidalgos de poca importancia, los lacayos volvieron á sus soberbios modales.

Interrogáronse rápidamente con la voz y con la mirada, y como todos se conocían, muy luego dieron en que el recién llegado no estaba al servicio de ninguno de los señores de la corte.

— ¡Es un burgués! — murmuraron los unos.

— ¡No! es un arquero disfrazado, — dijeron los otros, haciendo notar el largo espeton que golpeaba los talones de aquel á quien se referían.

— ¡El tal nos ha atropellado!

— ¡Y se insolenta!

— ¡Parece como que nos desprecia, porque ni siquiera nos mira!

semejante á la de los cuchillos de caza, amenazaban desencerrar á cada momento en riñas sangrientas.

Además, en torno de cada adversario agrupábanse los criados de las casas amigas ó de la misma familia, — y entonces las riñas tomaban verdadero aspecto de batalla campal.

Así es que era por todo extremo raro que hubiera reunion, baile ó fiesta en la corte ó en casa de algun gran señor, sin que se librasen encarnizadas combates á la puerta de la morada en que la fiesta, el baile ó la reunion se verificasen, así dicha morada fuera la residencia real.

Y con no poca frecuencia también, á los turbulentos lacayos de la banse los señores estudiantes de la universidad, cuya sficion al desorden y á las peleas en nada cedían á las multitudes costumbres de aquellos, donde se seguían, como consecuencia lógica, nuevas batallas y perturbaciones profundas del malaventurado barrio teatro de semejantes duelos.

**Memérides.**—Hoy.—1800.—Batalla de Marengo, ganada por Napoleón I.—1880.—Baquete en Lar honor de Martos.

**Solemnidad.**—Anteayer, con numerosa y escogida concurrencia, se celebró literalmente el estenso oratorio en nuestra suntuosa basílica, tuvo solemnidad función que habíamos anunciado, y en la que el distinguido sacerdote, Canónigo Licenciado don Benito Miguéz y Carrasco, pronunció un elocuente discurso, revelando en él sus profundos conocimientos en la erudición. Terminada la solemne función, recorrió la procesion las calles de la ciudad, llevando Su Magestad nuestro Excmo. Prelado acompañado de los señores Capitanes Beneficidos y gran número de señores. E. I. dió despues á la concurrencia la Pastoral Bendicion, quedando el Santísimo Sacramento.

**Contra asfixia.**—Se nos ruega que se empieze la parte ensayada en la calle de Góngora, que, en polvo, causa graves perjuicios á los transeúntes. Da esperar es tarde el remedio. Poco cuesta, y el beneficio es notorio.

**Comision.**—La de actas ha dado, por ocho votos contra siete, lectura del tercer puesto de la circunscripción de Córdoba, la noche del día 10.

**Infeliz!**—Ayer por la mañana, ocasion de hallarse una mujer anciana esperando llenar un cántaro de agua en el patio de los Naranjos, acometida de un repentino accidente, dejó sin vida á los pocos momentos. Afortunadamente, entre otras personas, un facultativo, quien declaró que era un caso de asfixia, no pudiendo por lo tanto recibir los auxilios espirituales. Poco rato despues fué trasladada al cementerio de San Juan. Las personas que acudieron á socorrerla un desgarrador espectáculo. Dos hijas de aquella desgraciada, que hallaban oyendo Misa en la Catedral, fueron avisadas de lo ocurrido, acudieron inmediatamente y cuando su querida madre acababa de espirar.

**Horas.**—Las establecidas durante los meses del Estío en las dependencias de la Audiencia de lo criminal de la capital, serán desde el próximo día de mañana hasta las ocho de la tarde.

**Un valiente.**—Anteayer fué detenido por un guardia municipal un individuo que en la calle de San Pablo cometió á otro con una navaja de grandes dimensiones, aunque no le causó lesión alguna, por haberse librado por el escape de la agresion.

**Estadística.**—Segun el «Boletín de la demografía sanitaria», en las cinco provincias que comprende el periodo de Febrero á 30 de Marzo próximo pasado la provincia de Córdoba tuvo un aumento de poblacion de 300 almas, de los que nacieron 1445 individuos, y se registraron 1145 defunciones. El capital acreció en 37 y Lucena en 23.

**Caja de ahorros.**—En la de esta capital ingresaron el domingo último 13092 reales por 55 imposiciones, 2 de ellas nuevas, y se devolvieron 6460 reales de 8 imponentes.

**Elecciones.**—Por real decreto de 10 del corriente se manda proceder á la eleccion de un Senador por esta provincia eclesiástica, que tendrá lugar en Sevilla el día 10 del próximo mes de Mayo, á consecuencia de haber anulado el Senado la eleccion últimamente verificada.

**Otro caso.**—El guardia municipal núm. 84, fué avisado anteayer de un vecino de la casa número 73, calle de los Frailes, se hallaba gravemente enfermo. Enseguida dió aviso á la parroquia de San Lorenzo, de donde acudieron, administrándole la Extrema Uncion, falleciendo al poco rato.

**Nacimientos.**—De los 1445 nacidos en nuestra provincia en Marzo próximo, fueron varones 752, de ellos 49 legítimos, y 693 hembras, 32 ilegítimos.

**Hallazgo.**—Un guarda de campo encontró anteayer tarde en el Arroyo de los cerdos, cuatro de ellos pequeños. Despues de hacer algunas indagaciones en varias huertas del pago de San Juan, sin resultado, los entregó en el Ayuntamiento, donde quedaron á disposicion de su dueño.

**Comision.**—Han sido nombrados presidente y secretario de la enciclopedia de redactar la contestacion del Consejo al Mensaje régio, nuestros distinguidos amigos los señores don Santos Miguéz, diputado por esta circunscrip-

cion, y el marqués de Viana, que representa al distrito de Posadas.

**Llave.**—En la oficina de la guardia municipal se encuentra una á disposicion de su dueño. Fué hallada en la via pública.

**Sébase.**—Anuncia el juzgado de la izquierda que se han encontrado dos relojes en poder de José Castillo Morales y José Arjona Montilla, para que acuda al mismo el que se crea con derecho á ellos, que parece fueron hurtados en el real de la feria.

**Orador sagrado.**—El eloquente magister de la Catedral de Córdoba, señor Gonzalez Francés, ha salido hace pocos dias para Málaga, y predicará un novenario al Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de San Felipe.

**Batallon depósito.**—Por el de Córdoba se llama al soldado recluta disponible Manuel Muñoz Castaño, á quien se está sumariando por no haberse presentado á la revista de Octubre.

**Defunciones.**—La edad de los 1145 fallecidos en el mes de Marzo próximo pasado en la provincia de Córdoba, era la siguiente: 338 tenían de 0 á 1 año; 267 más de 1 á 5; 44 más de 5 á 10; 32 más de 10 á 20; 99 más de 20 á 40; 141 más de 40 á 60, y 224 más de 60.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montilla se llama á Manuel San Andrés, albañil y vecino de Córdoba, contra el que se procede por robo de caballerías.

**Senador.**—El que juró su cargo en la sesion del lunes último en la alta cámara fué el señor conde de Almodóvar y no el señor duque de Almodóvar del Valle, como digimos, tomándolo de un colega madrileño. Este señor, con cuya amistad nos honramos, hace tiempo habia prestado el juramento como senador vitalicio que es.

**Frutas.**—Algo atrasadas se presentan en nuestra comarca por efecto de los frios y vientos de la primavera.

**Tratado.**—Ya se ha recibido el de comercio entre España é Italia en el ministerio de Estado.

**Pensamiento.**—Siendo el hogar doméstico la fuente de todas las virtudes sociales, se guarda en él, como en un santuario, el principio generador de todos los grandes hechos.

**Seccion minera.**—Se han solicitado 74 pertenencias de la mina de hierro «Alfredo», situada en la dehesa de la Plata, término de Posadas.

**Cantar.**—En un lienzo hemos pintado un cuadro mi niña y yo.—Tracé yo en los contornos,—y ella le dió la expresion.

**Agencia.**—Está vacante la Reaudacion de contribuciones de Hinojosa, y anuncia la Delegacion del Banco que hasta el 23 se admiten solicitudes.

**Escuela.**—Hasta que se provea en propiedad, por traslacion, la primera de niños de Villanueva de Córdoba, se ha dispuesto la desempeñe interinamente el sustituto don Antonio Escudero.

**En vedado.**—Por tener pastando mas número de cabezas de ganado que para el que estaban autorizados, han sido denunciados por la guardia civil de Adamúz dos sujetos dueños del referido ganado que se hallaba en el sitio nombrado Zamarilla, de aquel término.

**Dos más.**—Ha sido estos dias robada una caballería menor en término de Alcaracejos, y otra en el de Bojalanc.

**Trabajo perdido.**—Por la guardia civil de Adamúz ha sido denunciado ante el señor Alcalde de dicha villa, un sujeto que se permitió rozar sin la correspondiente autorizacion una fanega de tierra, en el sitio denominado Cuesta de la Gallega, de aquel término.

**A otra.**—No habiendo tenido efecto en Nueva Carteya la subasta anunciada para arriendo de los derechos de consumo, tendrá lugar otra el día 17.

**Padrones.**—Los del impuesto llamado de sal están hasta el 18 á la vista en la Carista.

**Mal golpe.**—Un sujeto que se encontraba cazando en la finca nombrada Algallarin, término de Adamuz, ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de dicha villa por la guardia civil de aquel puesto, el onco del corriente. Al espresado individuo se le ocupó una escopeta y cuatro gazapos, siendo vendido estos y con su importe socorrido un pobre de solemnidad.

**Carta.**—En Madrid se halla detenida una falta de franquico, con sobre á don Juan Montemayor, Priego.

**Reincidencia.**—Las 877 cabezas de ganado que han sido denunciadas varias veces por la guardia civil de Hinojosa por encontrarlas pastando sin la competente autorizacion en la dehe-

sa del Espíritu Santo, han sido denunciadas por séptima vez el 9 del corriente, y además otras varias de ganado lanar y de cerda que se hallaban tambien pastando en dicha dehesa.

**Compañía.**—La de ópera, que ha venido actuando durante la temporada de feria en el coliseo de la calle de la Alegria, ha sido bien recibida por el público de Cádiz, en cuya capital se encuentra acinualmente.

**No se fuma.**—Por dedicarse á la plantacion de tabaco en la huerta de los Morejones, término de Rute, ha sido detenido y puesto á disposicion de la autoridad, por la guardia civil de aquel puesto, el 8 del corriente, un individuo á quien se le encontraron 292 kilogramos ya recolectado y además una plantacion de 1800 matas de dicha especie.

**Arbitrio.**—El 15 se subasta en Carcabuey el de las cabezas de ganado que se sacrifican en el Matadero. El tipo es de 300 pesetas.

**Suma y sigue.**—En los llanos de Villaharta han sido hurtadas estos dias dos potras, una de cuatro años y otra de cinco. La Alcaldía de Pozoblanco practica diligencias en su busca.

**Detencion.**—La ha sufrido el día 12, por la guardia civil del puesto de Espiel, y sido puesto á disposicion de la autoridad, un individuo que habia causado á otro una herida con arma blanca en la parte superior de la ceja derecha.

**Al dueño.**—Se han depositado por la autoridad local de Villanueva del Rey una vaca y un becerro, que se han encontrado, sin dueño conocido, en la dehesa de Dos Hermanas, de aquel término.

**Mas datos.**—Ampliando las noticias que dimos anteayer relativas al descarrilamiento de un tren en la Estacion del Empalme de la línea de Sevilla, podemos manifestar que el hecho ocurrió del modo siguiente. A las nueve de la mañana, el tren expreso, llevando gran velocidad, entraba en la estacion del Empalme: el guarda aguja que debia marcarle la via, lo hizo con tal desgracia que el tren se lanzó por una contraria á la que debia recorrer, chocando con dos wagones cargados de petróleo refinado, que comenzó á arder en el acto de recibir el choque. El maquinista se hizo cargo del inminente riesgo que se corria, y comenzó á dar contra vapor, pudiendo, no sin trabajo, parar el tren á los pocos momentos de ocurrir el choque, merced á lo cual no provino una espantosa catástrofe, pues el petróleo amenazaba consumir el tren. Los wagones que contenian la sustancia inflamable fueron totalmente destruidos por el incendio, no pudiéndose salvar nada; de los carruages del tren algunos sufrieron desperfectos de consideracion, siendo de mas importancia los de la máquina. Los viajeros llevaron el susto que es consiguiente, no habiendo que lamentar mas desgracia que la confusion que causara al maquinista en una mano.

**Justicia.**—Hoy, como hemos dicho, serán ejecutados en Jerez los siete reos condenados á muerte en la causa llamada «La Mano Negra». Dos dias tristes. El del asesinato del Blanco de Benacoz, y el de hoy.

**Desviacion.**—Se ha dispuesto que por cuenta del Estado se hagan los estudios de la desviacion de la carretera de Málaga á Almería, para facilitar la construccion del ferro-carril destinado á las obras del Puerto.

**Bandoleros.**—Tres enmascarados robaron dias pasados en la carretera de Marbella á un vecino de Mijardos mil pesetas en efectivo. A poco los ladrones cayeron en poder de la guardia civil.

**Desvario.**—Hace pocas noches que un jóven de veinte años, hijo de un conocido industrial de Málaga, puso fin en aquella capital á sus dias en un portal de la calle de Carnecerías, disparándose un tiro.

**Ejercicios.**—Se están verificando en Sevilla los de oposicion á las escuelas vacantes de niños en aquella provincia.

**Gaceta.**—En la del martes se crea la clase de auxiliares temporeros de telégrafos.

**Real orden.**—Se ha declarado monumento nacional la Real Capilla de Granada.

**Un filósofo.**—Decia: «Señores: en el mundo no se repiten los hechos.»—Y otro añadió: «¡No es cierto! El sébio, desconcertado:—¡Cómo!—¡Si se-

fior: ayer no comí absolutamente nada, y hoy continúo en ayunas.»

**Cosecha.**—La de la seda en Valencia, que iba ya perdiendo importancia, ha sufrido gran baja esta primavera, en términos que se teme desaparezca por completo.

**Abundantes.**—Prometen serlo las cosechas en el vecino imperio marroquí. Los precios descienden de una manera fabulosa.

**CHARADA.**  
Una vocal mi primera:  
nombre de Papa segun la  
y mi todo es hortaliza  
que comer, mucho me gusta

**Solucion á la charada anterior.**  
CA-ME LIA.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el miércoles 11 de Junio de 1884, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios P. O.
17 D.	Gabriel Garcia.	1 28
4	Gregorio Garcia.	1 28
3	Testamentaria de doña Maria Josefa Vargel.	1 28
2 D.	Francoisco Gonzales.	1 29
3 Sr.	Duque de Almodovar.	1 29
1 D.	Rafael Sanchez.	1 29
2	Rafael Villar, terneras.	1 29
8	Jaime Aparicio, con algunas rastras.	1 29
6	Agustin Dorado.	1 29
2	Fernando Barrionuevo.	1 29
6	Andres Ayllon, con algunas rastras.	1 29
2	José Molina.	1 29
1	Patricio Hidalgo.	1 29
5	Francoisco Casado.	1 29
10	Gregorio Garcia.	1 29
1	Juan Gimenez.	1 29
1	Andres Gomez.	1 29
3	Antonio Pastor, con dos rastras.	1 29
20	Domingo Sanchez.	1 30
1	Matias Rivas.	1 31
4	Francoisco Laguna.	1 31
3	Antonio Pastor.	1 32
6	Andres Ayllon.	1 32
1	Francoisco Lopez.	1 32
4	Pedro Vargas.	1 34
1	Antonio Rodriguez.	1 34
8	Jaime Aparicio.	1 35
13	Ramon Carvera, con algunos añejos y 1 rastra.	1 40
2	Rafael Sanchez.	1 40
1	Matias Rivas.	1 40

Número de reses menores.

Número de reses menores.	P. O.	
10 D.	Manuel Casas, cabrio.	1 23
1	José Villegas, id.	1 24
24	Manuel de Dios, id.	1 24
10	Antonio Martinez, id.	1 24
9	Lázaro Megias, cabrio.	1 25
6	Rafael Marquez, id.	1 25
33	Pedro Suarez, lanar con algunas rastras.	1 25
16	Rafael Zamora, cabrio.	1 25
6 Sra.	Viuda de Cubero, lanar y cabrio.	1 25
60 D.	José de Dios, id, id, con algunas rastras.	1 26
100	Rafael Cautero, lanar y cabrio, id.	1 26
30	Mariano de Dios cabrio con algunas rastras.	1 26
70	Joaquin Criment, lanar.	1 27
100	El mismo, id.	1 34
	Resto El mismo, lanar.	1 35

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios: En Administracion 1'28 en reses mayores y 1'40 al público. Menores 1'16 en administracion y 1'28 al público.

**Los baños de mar con algas del cantábrico y los baños de agua dulce fríos ó calientes se sirven en la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y Plaza de las Doblas, número 10, consultando antes al médico el número, tiempo y graduacion del baño.**

**SOCIEDAD DE TIENDA.**  
El domingo 15 del actual á las nueve de la noche, celebrará junta general esta Sociedad en los salones altos del café del Gran Capitan, para aprobacion de cuentas y otros asuntos de grande interés. No permitiendo la premura del tiempo avisar particularmente, se hace la citacion por medio de los periódicos, rogando á todos los señores socios la puntual asistencia.  
Córdoba 13 de Junio de 1884.—Los Secretarios, R. Vaquera y E. Romero.

**Excelstor!**—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada dia. El fraude no cesa. Pero la legítima Agua Florida de Murray & Lanman, ó sea El Perfume Universal, no

sucumba jamás. Al contrario, cada dia es más popular, cada dia se afirma más en el público el convencimiento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda compararsele en fragancia, delicadeza, durabilidad, y sobre todo en esa universalidad de usos y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el Baño, en la Jofaina, en el Vaso de los dientes, en la Toalla, en el Pañuelo, en las ropas y en la atmósfera del aposento, la legítima Agua Florida de Murray & Lanman es única y sin rival sobre la tierra. 3

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor. —Mañana, Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.

—JUAN DE SACRAMENTO.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Excmo. Ilmo. Señor Obispo.

—Tercer dia de solemne octavario al Santísimo Sacramento, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, dando principio á las nueve y media de la mañana: predicará el señor don Manuel Bravo y Millan.

—Tercer dia de novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la parroquia de S. Juan (Trinidad): el domingo y el dia del Sagrado Corazon, á las ocho de la mañana, y los demás á las 7: se ostará la Misa solemne con S. D. Magestad manifiesto; despues de la Misa se hará la novena, excepto el domingo, que será la Misa á la hora indicada y la novena á las seis de la tarde.

—Segundo dia de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, despues de oraciones.

—Segundo dia de novena á San Antonio de Pádua, despues de una Misa rezada, en la iglesia de San Francisco, á las siete y media.

—Tercer dia de novena al Sagrado Corazon de Jesus, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, despues de la Misa conventual.

—La comunión general y ejercicios acostumbrados que debian tener las Madres Christianas el Domingo próximo, tercero de mes, se traslada al dia del Corazon de Jesus, á fin de dar más solemnidad á la comunión así mismo general, que tendrá lugar á las 8 de la mañana en la Real Iglesia de San Hipólito.

—Los asociados á la órde de Maria visitarán hoy á Ntra. Fra de la Salud, en su iglesia.

**Jubileo extraordinario.**  
Por concesion de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado lo habrá en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas en los dias 14, 15, 16 y 17 del corriente, costeado el primero por el Excelentísimo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas, en sufragio de su señora madre Doña Maria Antonia de Cárdenas (q. e. p. d.), y los tres últimos por la Excmo. Sra. Doña Julia Abreu de Belmonte, en sufragio de sus señores padres (q. e. g. e.)

†  
Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Andrés, desde las 7 á las 10 de la mañana, y aplicarla en sufragio del alma del señor don Antonio de Ariza y Vargas (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†  
LA SEÑORA  
D.ª DOLORES MUÑOZ Y MILLAN,  
ha fallecido el día 12 de los corrientes.

—  
Sus desconsoladas hijas doña Balla y doña Dolores Serra, su hijo político don José Verdiguier, nietas, sobrino y Director espiritual, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†  
**Tercer aniversario.**  
EL SEÑOR  
DON RAFAEL PÉREZ Y MUÑOZ,  
falleció el 15 de Junio de 1881 á las siete de la tarde.  
D. E. P.

—  
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios, y asistan á la Misa de requiem que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el día 16 del corriente, á las siete de la mañana, en la iglesia Parroquial de la Agriquia (San Francisco).

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por su alma en espresado dia y antedicha iglesia, de 6 á 7, recibirán el estipendio de ocho reales.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

DELICIA ORIENTAL

Celebrado Licor que ha obtenido la mas entusiasta acogida del publico de Barcelona. Recomendando muy eficazmente reputados Catedraticos y Profesores en medicina.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PUBLICAMENTE LA INMENZA SUPERIORIDAD DE

Las maquinas para coser

DE LA

Compañia Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas maquinas la mas alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus celebres maquinas.

Los positivos resultados obtenidos con las maquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a buscar del nombre SINGER en multiples y variadas formas,

La Compañia Fabril SINGER

compran una grosera imitacion defectuosa e inútil Las maquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

ANTONIO CARO.—LA MERCED.

Torremalmuerta. Córdoba.

Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, prensas, molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconage, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente a construcciones en hierro.

LA FUNERARIA.

17 Cuesta de Peramato 17

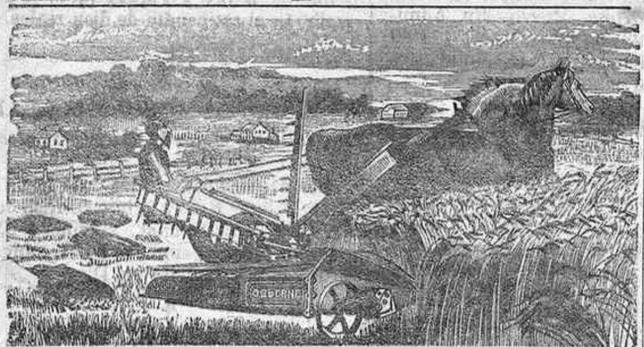
Ataúdes forrados para párvulos, desde 12 reales... Alquiler de capilla, completa, 45... Elegantes féretros metálicos, última novedad y capillas de lujo.

Hostias contra calenturas

19 años de seguras curaciones, en toda clase de Tercianas—Cuartanas y Cuotidianas. 48 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos.

La Efervescente

antibiliosa, estomacal y muy grato purgante. Caja y porte 5 reales, Farmacia de Sarasúa Carrera de San Jerónimo, 49 Madrid.



Sucursal del Centro Agrícola Industrial de Andalucía y Estremadura, en Córdoba.

Enrique Barberini y Garcia,

Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece maquinas Portátiles, Semi-fijas de Traccion Horizontal, Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Paja, Molinos Harineros, Sierras Circulares, Bombas Centrifugas, Segadoras, Bombas de incendios, Carrillos para agua, Arados de todas clases, Sembradoras, Gradas y toda clase de maquinas aplicadas a la Agricultura, Industria y Comercio.

Se arriendan desde San Juan las casas números 56 calle de San Francisco y número 7 calle de Pompayor. Para tratar, en la de Santa Victoria número 5. 4-8

Arrendamiento. Se hace de la casa sin número al lado de la fábrica de materiales de Manuel Casana en el campo de San Anton. En la misma se trata. 4-3

Arrendamiento. Desde el día 6 de Enero inmediato se hace de la hacienda de olivar, encinar y pastos, con cisternas y artefactos propios de esta clase de fincas, denominada de Alvine, en término de Almodóvar del Rio. Se admiten proposiciones en casa de su propia, en la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Guadalcázar, en Córdoba, calle Puerta del Rincon número 107. 4-3

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Venta. Se hace de una máquina de coser «Singer» de pie, en muy buen estado. En la calle Custodio número 9 darán razon. 4-3

Venta. Se hace a vara hincada de la labor del cortij; Quintos, de este término, de la testamentaria de la señora doña María Josefa Vergel, viuda de Barbudo (q. e. p. d.) para tratar, con sus herederos, calle de José Rey número 13. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle Valladaras número 5, con muchas y cómodas habitaciones, pintadas y empapeladas, agua de pie, jardín y cuadría. Su dueño, Saravia 6. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de dos magníficos pisos, alto y bajo, ó sea media casa. Darán razon Srta. Marta 11 (hoy Pedro Fernandez) 4-2

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan, se hace de la planta alta ó la baja de la casa número 108 de la calle del Sol de esta capital. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informarán calle del Sol número 104. 4-2

HIERRO QUEVENNE. Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

LA PEPTONA. Bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido a resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida a los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna a los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestion que le aniquila, y sin completar, por último, la nutricion en aquellas personas a quienes las fatigas y los pesares extenuan de una manera lenta, pero infalible.

EL PERFUME UNIVERSAL. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Baño y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 7, plazuela de Alameda, de nueva construcción, arrias tratables y espaz para dos familias. Per tambien se arrienda para los dias de feria, cochera y cuadría, frente a la portería de San Pedro Alcantara. I formarán de ambas cosas en la calle de las Pabas número 9. En 4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa número 7, plazuela de Alameda, de nueva construcción, arrias tratables y espaz para dos familias. Per tambien se arrienda para los dias de feria, cochera y cuadría, frente a la portería de San Pedro Alcantara. I formarán de ambas cosas en la calle de las Pabas número 9. En 4-1

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 9 y 11, con accesorios, de plazuela de la Alameda. Para tratar, con su dueño, San Felipe esquina al Gran Capitán. 4-1

Venta. Se hace de una cama de croma matrimonial y sillón de la misma madra para fote: horas de verse de 11 a 2 de la tarde en la calle de Pedro de la ca'jeja de Barrera, casa sin número. 4-1

Hallazgo. En la posesion de la Viñuela baja, pago de San Domingo, se han aparecido tres novillos, cuyo dueño se ignora. Informarán Odreras 2. 4-1

Arrendamiento y almoneda. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Heredia (San Nicolas) número 14 tripleta de Durán razon. San Hipólito en cuya casa se hace almoneda varios muebles y un piano. 4-1

Almoneda. En la casa calle Morisco número 6, se hace de varios muebles y efectos, entre ellos un sillón de montar y una alfombra a la royal. Horas de 5 a 8 de la tarde. 4-1

Arrendamiento. Para des de San Juan próximo se arrienda la casa número 7, plazuela de Alameda, de nueva construcción, arrias tratables y espaz para dos familias. Per tambien se arrienda para los dias de feria, cochera y cuadría, frente a la portería de San Pedro Alcantara. I formarán de ambas cosas en la calle de las Pabas número 9. En 4-1

Venta de cajones vacios. Se vende una partida de varios tamaños en la calle de la Librería números 13 y 15, establecimiento de los señores Martinez y Gomez. 4-1

Fonda en Chipiona. Desde el 20 de Junio estará abierta, y a disposicion del público, la magnífica Fonda Castillo de Ntra Señora de Regia con esmerado trato y de hermosas vistas al mar y campo. 4-1

Venta. Se hace de dos carretas, un carro y varias alpacas de la labor. La persona que desee su adquisicion puede dirigirse a la plaza de Marmol de Buelos número 5, y le darán razon donde se hallan. 4-1

Venta. Se hace de una máquina de vapor, fuerza de 8 caballos, con su caldera en buen uso y chimenea de hierro en medianeo estado; una prensa de molinet para aceitunas; una trituradora de aceitunas y dos vigas de molino completas. D. Manuel Campanero, Fonda Española, dará razon. 4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de un local, calle Dor. itorio de San Agustín número 8, apropiado para taller, almacén ó fabrica de jabon. Para tratar, calle Panadería número 9. 4-1